

VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES

INFORME DE SOLICITUD No. 200-2018

En relación a solicitud No. 200-2018 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita montos del presupuesto asignado y ejecutado desde el año 2015 hasta la fecha, para financiar actividades del plan. Por cada año incluir al menos los siguientes datos: año, monto asignado; monto ejecutado; fuente de financiamiento (presupuesto institucional, contribución especial, donación u, otro); acciones desarrolladas; especificar el eje del plan intervenido (1. prevención de violencia, 2. control y persecución penal, 3. rehabilitación y reinserción, 4. atención y protección a víctimas y, 5. fortalecimiento institucional); número de beneficiarios y; municipios dónde se han desarrollado las actividades.

Al respecto, la Subdirección de Estadísticas y Seguimiento de esta Dirección, informa que se consultó con la Gerencia de Desarrollo Institucional (GDI), como encargado de responder a los planes de Gobierno y nos comentan que ellos no han recibido ningún requerimiento de proyectos para vincular al PLAN EL SALVADOR SEGURO, por lo que ésta Dirección no tiene ningún proyecto vinculado a ese Plan, en vista de lo anterior, no es posible brindar la información solicitada.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR